



**GOBIERNO
de
CANTABRIA**



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA
ZAPATÓN
Torrelavega**

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y TURISMO

REQUISITOS DE ACCESO

Para acceder al Curso de Especialización en Digitalización del mantenimiento industrial es necesario estar en posesión de alguno de los siguientes títulos:

- Título de Técnico Superior en Programación de la Producción en Fabricación Mecánica.
- Título de Técnico Superior en Química Industrial.
- Título de Técnico Superior en Desarrollo de Proyectos y de Instalaciones Térmicas y de Fluidos.
- Título de Técnico Superior en Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y de Fluidos.
- Título de Técnico Superior en Diseño en Fabricación Mecánica.
- Título de Técnico Superior en Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria.
- Título de Técnico Superior en Sistemas Electrotécnicos y Automatizados.
- Título de Técnico Superior en Mecatrónica Industrial.
- Título de Técnico Superior en Mantenimiento Electrónico.
- Título de Técnico Superior en Automatización y Robótica Industrial.
- Título de Técnico Superior en Fabricación de productos farmacéuticos, biotecnológicos y afines.

DOCUMENTACIÓN

La documentación acreditativa que deberá acompañar a dicha solicitud (anexo II) es la siguiente:

a) Acreditación de la identidad de la persona presentadora y/o solicitante.

b) Acreditación del expediente académico. Salvo que la persona solicitante y/o presentadora se oponga, el centro educativo podrá consultar o recabar de oficio la información académica en el sistema de Gestión Yedra, siempre que el título académico que se aporte como requisitos de admisión pueda ser consultado por el mismo. En caso de no constar ahí dicha información se deberá aportar la documentación acreditativa. El expediente académico se acreditará mediante copia de certificación académica personal.

c) La discapacidad del alumnado se acreditará mediante copia del certificado del grado de discapacidad, expedido por la Consejería de Sanidad del Gobierno de Cantabria o equivalente de cualquier otra comunidad autónoma o país de procedencia o, en su caso la certificación emitida por el INSS o equivalente para clases pasivas para las situaciones previstas en el precitado artículo 4.2. del Real Decreto Legislativo, 1/2013, de 29 de noviembre.

d) Acreditación de la condición de deportista de alto rendimiento. Deberá aportarse copia de la certificación del dictamen emitido por el órgano público competente.

DIRECCIÓN PARA TRAMITAR LA SOLICITUD

Para tramitar la solicitud se pueden entregar los documentos de manera presencial en secretaría del centro o se pueden enviar al siguiente correo electrónico:

ies.zapaton@educantabria.es

Asunto: Curso de Especialización

CALENDARIO DE ACTUACIONES

Admisión y matriculación 2020-2021. Calendario de actuaciones

Fecha o plazo	Actuación
Hasta el 20 de noviembre	Periodo de admisión.
23 de noviembre	Publicación de datos provisionales de solicitantes.
Del 24 al 25 de noviembre	Periodo de reclamaciones al listado provisional.
El 26 de noviembre	Publicación datos definitivos de solicitantes.
El 26 de noviembre	Publicación de adjudicación provisional.
Del 27 al 29 de noviembre	Reclamación a la adjudicación provisional.
El 30 de noviembre	Publicación de la adjudicación definitiva.
Del 01 al 07 de diciembre	Periodo de matriculación.
El 9 de diciembre	Listado de alumnado matriculado, listas de espera y vacantes.
Del 09 al 11 de diciembre	Periodo de matriculación por listas de espera.
Del 12 al 22 de diciembre	Periodo de matriculación por listas de vacantes.